



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL PARA INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA MULTIFAMILIAR, CONJUNTOS HABITACIONALES O UNIDADES HABITACIONALES, TR- SGIRPC-PIPC-VMCH-004-3-2024
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-05-22
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-05-23
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer los parámetros a los que habrá de sujetarse la elaboración de Programa Interno de Protección Civil para los inmuebles destinados a vivienda multifamiliar, conjuntos habitacionales o unidades habitacionales en la Ciudad de México.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/80c4745e5459497c76244f206ad7ebde.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1292-2024